

## **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA**

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con cincuenta minutos, del día primero de marzo del año dos mil veintitrés con una asistencia de 34 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 72 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos un comunicado mediante el cual remite por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación los resolutivos de la Acción de Inconstitucional 187/2020 y su acumulada 218/2020; asimismo, se instruyó su lectura. El Pleno quedó debidamente enterado. Remítase a las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva de este honorable Congreso y a la Junta de Coordinación Política para los efectos conducentes.

También, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga, una de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas para la elaboración del dictamen a 2 iniciativas y una de la Comisión de Bienestar Animal para la elaboración el dictamen a una iniciativa. Todo conforme a los documentos publicados en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se autorizaron las prórrogas de referencia.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra, una solicitud de modificación a efecto de declinar el turno de una iniciativa conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público con opinión de la Comisión de Derechos Humanos.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de parte del diputado Jesús Sesma Suárez, una solicitud para retirar una iniciativa conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. Se retiró la iniciativa.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados que dan respuestas a asuntos aprobados por el pleno: 1 de la Dirección de Innovación del Congreso de la Ciudad de México, 40 de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y 1 de la Unidad de Enlace de la Secretaria de Gobernación. Remítase a las diputadas y diputados proponentes para los efectos conducentes.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE MARZO DE 2023



Asimismo, la Presidencia informó que se recibió de parte de la alcaldesa en Cuauhtémoc, mediante el cual informa de su ausencia temporal del cargo. El Pleno quedó debidamente enterado.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió de parte de la maestra Sandra Araceli Vivanco Morales, mediante el cual informa de su próximo término de encargo como titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y su intención de que sea ratificada en el puesto. Se turnó a la Comisión de Asuntos Político-Electorales para los efectos legales a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió de parte del Consejo para Prevenir, Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite información respecto a iniciativas que tratan directa o indirectamente temas de discriminación; asimismo, se instruyó su lectura. Se remitió a las comisiones dictaminadoras correspondientes para los efectos conducentes.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México un punto mediante el cual remite información de apoyo respecto de la convocatoria para que las autoridades de los 50 pueblos originarios participen en los proyectos donde se ejecutará el presupuesto participativo 2023 y 2024. Se turnó a la Comisión de Asuntos Político Electorales, así como a la Comisión de Participación Ciudadana y a la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite el Informe de Revisión de Cumplimiento de Objetivos y Metas en Materia de Ingresos de la Administración Pública de la Ciudad de México, periodo enero a diciembre del 2022. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibieron seis iniciativas ciudadanas en materia de uso de suelo para los predios ubicados: en avenida México No. 121, calle Marsella No. 70, calle Mario Pani No. 200, calle Anatole France No. 82, calle Solón No. 347 y calle Campos Elíseos No. 403. Se turnaron para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 30, 38 y 39 fueron retirados del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE MARZO DE 2023



IV bis al apartado A y se adiciona la fracción III bis del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que las personas trabajadoras dispongan de licencia con goce de sueldo para la asistencia a familiares enfermos. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y para la de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Federico Döring Casar, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo Tercero Transitorio del decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023 en materia de límite al rubro servicios de comunicación social y publicidad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 7, el artículo 66, adicionándose el artículo 66 bis, por el que se reforma el artículo 68, se adiciona un artículo 68 bis de la Ley de Turismo del Distrito Federal en materia de profesionalización de los servicios turísticos. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Turismo.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 25 fue retirado del orden del día.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México en materia de Bienestar Animal y estado mental de los animales. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 188, del Código Federal de Procedimientos Civiles. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE MARZO DE 2023



Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México en materia de tutela responsable de animales, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12, el inciso b) del artículo 14 y el Literal B de la fracción VII del artículo 157 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México, suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Juventud, con opinión de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 36 fue retirado del orden del día.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 42 y se reforma el artículo 46, ambos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Se suscribieron dos diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

También, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, en materia de paseadores de perros, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 46 fue retirado del orden del día.

iniciativa con proyecto de decreto por la cual se adicionan una fracción IV al artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, con el objeto de que las sentencias emitidas estén en versión pública, protegiendo los datos personales de las partes del juicio, suscrita por el diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE MARZO DE 2023



Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración y Procuración de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, en materia del registro único de animales de compañía, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Janecarlo Lozano Reynoso, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de prisión preventiva oficiosa. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y la de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Aníbal Cáñez Morales, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el inciso C del numeral 1 fracción II del apartado D del artículo 21 de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de determinación de criterios y fórmulas para la asignación presupuestal de las alcaldías. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Presupuesto y Cuenta Pública, con opinión de la Comisión de Planeación del Desarrollo.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, para la creación de unidades administrativas en las alcaldías para la protección y el Bienestar Animal, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Bienestar Animal y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, en materia de esterilización de animales en situación de calle, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE MARZO DE 2023



Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, suscrita por la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y la de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/005/2023, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a las funciones y atribuciones de la Presidencia de este órgano legislativo; asimismo, se instruyó su lectura. El Pleno del Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado. Hágase del conocimiento de las unidades administrativas para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que con fundamento del artículo 120 del Reglamento se desahogaran los puntos que quedaron pendientes de la sesión anterior.

A continuación, la Presidencia informó que derivado de que en la sesión ordinaria del pasado 23 de febrero del año, la diputada Luis Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que el pleno del Congreso de la Ciudad de México solicita a su Junta de Coordinación Política, apruebe a la brevedad la comparecencia del Titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México, con la finalidad de presentar de forma presencial a esta soberanía un informe respecto a las medidas implementadas a fin de evitar más fallecimientos y accidentes por registros sin la tapa correspondiente; asimismo, sobre responsabilidades administrativas que se están ejecutando derivado de la omisión de un deber de cuidado por parte de los servidores públicos competentes. Al momento de consultar al pleno en votación económica si era de aprobarse la propuesta de referencia, se solicitó que se realizara de manera nominal y al no contar con el quórum requerido para continuar la sesión, se suspendió la misma con fundamento en el artículo 64 de nuestro reglamento, se retoma el procedimiento de votación. En votación nominal con 19 votos a favor, 22 en contra y 0 abstenciones no se aprobó el punto de acuerdo.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta a las personas titulares de las 16 alcaldías para que en coordinación con las autoridades competentes, así como las personas físicas o morales correspondientes, con el fin de que se revisen y reparen las tapas, rejillas, alcantarillas, registros y demás mobiliario urbano a su cargo, así como para implementar un programa de pavimentación y bacheo para evitar más accidentes en



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE MARZO DE 2023



las vialidades de la ciudad. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 47, 56, 60, 61, 62 y 64 fueron retirados del orden del día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y a la Secretaría de Salud, ambas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y funciones, de conformidad con su suficiencia presupuestal implementen brindar atención psicológica especializada necesaria para la prevención y detección oportuna del acoso sexual, abuso sexual infantil y maltrato en todas las escuelas de educación básica de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México a revisar principalmente el sistema de altavoces de la alcaldía Cuauhtémoc mediante el cual se emite la alerta sísmica, con el fin de fortalecer la protección de la ciudadanía ante desastres naturales como los sismos, suscrita por la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución que exhorta respetuosamente a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México a instruir a las comisiones correspondientes la realización de ejercicios de parlamento abierto para la discusión de temas e iniciativas relativos al reconocimiento a los derechos humanos de las personas trans en la Ciudad de México. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Montes de Oca del Olmo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la rectora y al Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México a tomar en consideración las peticiones de las y los trabajadores de dicha universidad, a efecto de garantizarles un



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE MARZO DE 2023



incremento salarial suficiente y condiciones laborales dignas, suscrita por la diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, a nombre propio y de la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

La Presidencia informó que se recibieron las siguientes proposiciones:

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones fomenten la comercialización de los artículos que ofrecen los productores y agricultores del Programa Altépetl, con la finalidad de facilitar las condiciones y vías de distribución para la venta de sus productos, suscrita por el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México y al Gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc para que de forma coordinada y en uso de sus atribuciones amplíen el acervo literario y lleven a cabo una mayor difusión de los talleres y actividades culturales que se realizan en la biblioteca pública José Mancisidor, en beneficio de las y los vecinos de la colonia Obrera, suscrita por el diputado Aníbal Cárdenas Morales, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Culturales y la de Administración Pública Local.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual, se exhorta de manera respetuosa a los poderes legislativos locales y al legislativo federal a efecto de garantizar la protección constitucional y convencional de las personas mayores. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 52 fue retirado del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México para que de manera coordinada con las autoridades federales en la materia difunda el manual de identidad gráfica y señalización de los espacios 100% libres de humo de tabaco y emisiones 2023, entre la ciudadanía y establecimientos mercantiles en la Ciudad de México,



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE MARZO DE 2023



suscrita por la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa a la persona titular de la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones se celebren convenios de colaboración con las dependencias públicas correspondientes para capacitar al personal de resguardo en materia de contención de violencia, respeto a derechos humanos, discriminación y primeros auxilios, a fin de garantizar eficientemente la seguridad de las personas y los bienes de esta Soberanía. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 63 fue retirado del orden del día.

### **VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN**

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Maxta Iraís González Carrillo, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México que en el ámbito de sus funciones, instale un semáforo en el cruce de las calles de Manuel María Contreras y Francisco Pimentel colonia San Rafael, demarcación territorial de Cuauhtémoc para preservar la integridad de peatones y automovilistas que circulan por dicho lugar. En votación nominal con 18 votos a favor, 19 en contra, 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes proposiciones:

Proposición con punto de acuerdo sobre la falta de protocolos para la atención y cuidado de la niñez con diagnóstico del espectro autista y distintas formas de discapacidad en el establecimiento mercantil denominado Kidzania Santa Fe de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a la persona titular de la alcaldía Iztacalco para que conforme a su suficiencia presupuestal se recuperen, rehabiliten y acondicionen los parques, centros sociales y deportivos, casas de cultura y plazas públicas de los barrios de Iztacalco y el pueblo de Santa



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE MARZO DE 2023



Anita Zacatlamanco, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita de manera respetuosa a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, imparta sus amables instrucciones a quien corresponda a fin de que les sean liquidados los adeudos a las empresas constructoras, supervisoras, demolidoras y proyectistas que desde el año 2019 y a la fecha participan como proveedores del programa de reconstrucción, toda vez que éstas han cumplido con sus contratos, suscrita por el diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana, a nombre propio y del diputado sin partido, Carlos Joaquín Fernández Tinoco. La diputada Esperanza Villalobos Pérez solicitó una modificación misma que fue aceptada por el proponente. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, a los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, y a la autoridad del Centro Histórico para que remitan a este Congreso un informe del gasto en mantenimiento de zonas verdes y espacios públicos, erogado en la actividad institucional 049, denominada mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos de 2020 a 2022 y las programadas para 2023, suscrita por la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a garantizar a la ciudadanía los derechos culturales e históricos, así como a la buena administración, realizando las gestiones necesarias, a fin de rehabilitar el campanario de la parroquia de San Francisco de Asís Xocotitla, ubicado en el pueblo de San Francisco Xocotitla, alcaldía Azcapotzalco, que resultó afectado por el sismo de 2017. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Derechos Culturales.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, diputada integrante del grupo parlamentario del partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a las 16 alcaldías para que en el marco de la celebración de la 47 edición del tianguis turístico



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE MARZO DE 2023



a celebrarse en esta ciudad del 26 al 29 de marzo, conforme a sus atribuciones establezcan las estrategias necesarias para que las y los artesanos de sus demarcaciones promocionen sus artesanías y orienten a los pequeños y medianos empresarios del sector turístico, para promover sus servicios. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Indalí Pardillo Cadena, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al maestro Santiago Taboada Cortina, alcalde de Benito Juárez, a remitir a esta soberanía un informe sobre la ejecución del presupuesto participativo correspondiente a los ejercicios fiscales 2020-2021 de la unidad territorial 14-067 Portales 2. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de las Mujeres, ambas de la Ciudad de México, a efecto de que consideren declarar el mes de marzo como mes de la endometriosis, y el día 14 de marzo Día Mundial de la Endometriosis, se iluminen de amarillo los edificios más emblemáticos de la Ciudad de México. En votación nominal con 19 votos a favor, 19 votos en contra y 0 abstenciones, la votación se mantuvo empatada por lo que se pasa para su votación a la siguiente sesión.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron tres efemérides.

La primera con motivo del 28 de febrero, Día Mundial de las Enfermedades Raras, suscrita por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La segunda con motivo del 28 de febrero, Día Mundial de la Esterilización Animal, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria mujeres demócratas.

La tercera con motivo del día 27 de febrero Día Mundial del Trasplante de Órganos, suscrita por la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Agotados los asuntos en cartera la Presidencia levantó la sesión siendo las trece horas con veinticinco minutos, y citó para la sesión ordinaria el día jueves 02 de marzo de 2023 a las 09:00 horas.